



CRISIS MIGRATORIA EN CHILE

El infierno que viven nuestros compatriotas en Colchane; los problemas que se hacen cada vez más manifiestos en Iquique. El norte de Chile sufre con la negligencia del Gobierno de Sebastián Piñera en materia migratoria a pesar de que este fue uno de los tantos temas que lo llevaron a La Moneda por segunda vez. En esta *Minuta Republicana* hablaremos sobre migración sin los sentimentalismos que enturbian el debate y que nada hacen por los chilenos que padecen en carne propia sus consecuencias.

MIGRACIÓN: UN DESASTRE DE BACHELET QUE PIÑERA HA SIDO INCAPAZ DE SOLUCIONAR

Nunca debemos olvidar que el problema migratorio es anterior al Gobierno del presidente Piñera. Tal como lo dijimos en una [Minuta Republicana](#) anterior: «Es imposible disociar la palabra inmigración ilegal sin el segundo Gobierno de la presidenta Bachelet. Durante este mandato hubo un crecimiento exponencial de la migración. La encuesta CASEN 2017 muestra que el porcentaje de la población nacida fuera de Chile pasó de un 1% el 2006 a un 4,4% en 2017».

La política migratoria irresponsable de quien es hoy Alta Comisionada de los Derechos Humanos de la ONU pasará a la historia por sus desastrosas consecuencias que rozan lo criminal. ¿Se acuerdan del [tráfico de ciudadanos haitianos](#) en pleno Aeropuerto Arturo Merino Benítez? Muchos de estos casos todavía están en los tribunales, pero algún día corresponderá investigar la participación del Gobierno de la Nueva Mayoría en el tráfico de personas. Las sospechas crecen aún más cuando escuchamos al senador socialista Juan Pablo Letelier decir lo siguiente en una entrevista con Tomás Mosciatti:

– Mosciatti: ¿Tuvo razón el presidente Sebastián Piñera al establecer ciertas medidas de restricción a Chile? Porque estaban entrando – todos sabíamos – haitianos por el Aeropuerto de Pudahuel.

– Letelier: Es muy importante que se empiece a regular. Está la ley en el Congreso. Yo creo que esa va a ser la solución más definitiva. Pero, sí, yo creo que era necesario poner una regulación y un orden...

– Mosciatti: ... ¿es una falencia del Gobierno anterior?

– Letelier: Yo creo que fue una opción de la presidenta Bachelet frente a un país que estaba sufriendo calamidades como Haití. De generar una mano solidaria con una comunidad muy afectada... Pero llega un punto en que Chile debe decir: “hasta aquí podemos llegar”...

[Entrevista de Tomás Mosciatti a Juan Pablo Letelier](#)

¿Quiere decir entonces el senador Letelier que esta fue una opción deliberada por parte de la presidenta Bachelet? Debe llegar el día en que los altos personeros de la Nueva Mayoría den cuenta política y judicialmente de este escándalo.

Ahora bien, luego de más de tres años en el Gobierno, ¿los piñeristas pueden seguir culpando a Michelle Bachelet de los desastres de Colchane e Iquique? De ningún modo. Hoy en día, son ellos los que están La Moneda, son ellos los que deben velar por la integridad del territorio nacional y es muy poco lo que hacen. Esto es especialmente grave si leemos declaraciones de Sebastián Piñera cuando era el mayor opositor del Gobierno de Bachelet:

Pero Chile debe cerrar sus fronteras al ingreso de males como el narcotráfico, el crimen organizado, el contrabando, la trata de personas y la inmigración ilegal. Para eso desarrollamos el Plan Frontera Norte Segura. También la legislación debe contemplar, como lo hizo nuestro proyecto del año 2013, mecanismos más efectivos que los actuales para que aquellos extranjeros que cometen delitos graves en Chile, una vez condenados y cumplidas sus condenas, se les revoque el permiso para permanecer en nuestro país.

Ya hemos perdido tres años. Por ello pedimos al gobierno cumplir su compromiso y ofrecemos nuestra colaboración para darle a Chile una moderna ley de migraciones.

Sebastián Piñera, [*Una política moderna de migraciones para Chile*](#)

¿Qué nos puede decir ahora el presidente Piñera? ¿Que ya hemos perdido otros tres años? Si nos dice que se ha avanzado en legislación migratoria en comparación con el Gobierno de Michelle Bachelet ¿no son más graves entonces las escenas que vemos en Colchane e Iquique?

RESPONDIENDO A PREGUNTAS ELEMENTALES EN MATERIA MIGRATORIA

Para los demagogos es muy fácil diluir la negligencia en su actuar en términos de buena crianza. Por lo tanto, siempre que juzguemos el actuar de un político, debemos ver primero cuáles son sus deberes y sus actos antes que sus discursos. **Nuestros compatriotas en el norte están sufriendo crudamente esta realidad y nuestras élites solo se limitan a manifestar su sensiblería barata.** Por esa razón, creemos fundamental responder a tres preguntas elementales en materia migratoria con el fin de alejarnos de recursos que entranpan la discusión:

Primera pregunta: ¿Existe un derecho a migrar?

Sí, pero no del modo en que lo establece la izquierda. Veamos:

La Declaración Universal de Derechos Humanos en su artículo 13 señala:

- 1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.*
- 2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.*

Es decir, del tenor literal de la disposición anteriormente citada podemos concluir que el derecho a migrar está compuesto de los siguientes derechos:

- Libre circulación en el territorio de un Estado
- Derecho a elegir residencia libremente en el territorio de un Estado
- Derecho a salir de cualquier país, incluso del propio
- Derecho a regresar a su país

En ningún lado la Declaración Universal de Derechos Humanos incluye el derecho a ingresar a cualquier país. Por lo tanto, reafirmamos nuestra respuesta inicial: "Sí, existe un derecho a migrar, pero no tiene los alcances que la izquierda le quiere dar".

Segunda pregunta: ¿El derecho a migrar impone una obligación de recibir a un Estado?

La Corte Interamericana de Derechos Humanos [Manual Regional de Derechos Humanos de personas migrantes](#) señala: «Los instrumentos internacionales de derechos humanos reconocen el derecho a salir de un Estado y la posibilidad de desplazarse o circular libremente por todo el territorio de un Estado aunque en la práctica ello no otorga el derecho a ingresar libremente a otro país. Es decir, los Estados tienen el derecho de decidir a quién admiten o no en su territorio, en función de su normativa migratoria de cada cual. Del mismo modo, la libre circulación es un derecho para los nacionales y extranjeros en situación regular». Reafirma esta idea Juan Ignacio Gómez Corvalán cuando señala:

No existe obligación internacional alguna que obligue a abrir nuestras sus fronteras de par en par (...). En efecto, todos los países, sobre el principio de la soberanía –que es lo que permite que se obliguen frente a otros Estados– tienen la potestad de admisión en su territorio y de poder determinar cómo y bajo qué modalidades quienes ingresan pueden permanecer en el territorio; incluso, reglan las formas de adquirir la nacionalidad: quién puede lo más, puede lo menos, según el aforismo. Del mismo modo, quienes ingresan al país quedan, como toda persona, sujeta a las leyes de este. Así, quebrantar la ley, como en todo lugar, es un riesgo que asume quien la quebranta, no quien ve defraudada la expectativa del cumplimiento de la norma.

Chile no está recibiendo un caudal de refugiados escapando de matanzas con armas químicas o de persecuciones raciales. No. La migración que recibimos es la de personas con anhelos y sueños de un mejor vivir que aquel que su país les puede entregar.

Es ella la mejor migración que un país puede recibir: la del extranjero que viene a trabajar, a sumar manos en la construcción de este país apostando en él su futuro. Pero, esa migración, por muy noble que sea no se encuadra dentro de ninguna obligación internacional de nuestro país que lo exima de fijar requisitos de ingreso. (...) [A los que] recuerdan el artículo 13 de la Declaración Universal de los Derechos humanos; sería pertinente que tuvieran presente que dicho numeral no obliga a recibir libremente migrantes; y que, además, el artículo 29 del mismo instrumento, particularmente su punto número 2, que señala "En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática." En consecuencia, la migración es un derecho que debe ejercerse con respeto a las normas que ha fijado la correspondiente comunidad receptora que espera del migrante un primer acto de respeto: el de sus leyes.

Juan Ignacio Gómez Corvalán, [El derecho a migrar sí existe; pero no conlleva la obligación de recibir](#)

Tercera pregunta ¿Cuál es el deber del presidente de la República?

Esta pregunta es fundamental. Nuestras exigencias a las autoridades deben estar arraigadas, primeramente, en los deberes establecidos en la ley antes que en nuestras expectativas personales. La disposición más elemental de la Constitución que establece los deberes de presidente de la República es el artículo 24, especialmente en sus incisos 1° y 2°:

Artículo 24.- El gobierno y la administración del Estado corresponden al presidente de la República, quien es el Jefe del Estado. Su autoridad se extiende a todo cuanto tiene por objeto la conservación del orden público en el interior y la seguridad externa de la República, de acuerdo con la Constitución y las leyes.

Que miles de personas crucen nuestras fronteras, que en ellas sea pan de cada día el tráfico de automóviles, drogas y personas, es una clara señal de que el presidente Piñera está fallando en su deber más importante, el cual le da razón a su autoridad: la seguridad externa de la República. Por esto, cada vez que vea problemas de orden, tanto interno como externo, el principal responsable siempre será el presidente de la República, en este caso, Sebastián Piñera.

LA IMPORTANCIA DE LA CONSTANCIA EN LA POLÍTICA

Muchos analistas políticos han analizado que los últimos acontecimientos en el norte beneficiarían a la candidatura de José Antonio Kast. El lunes 27 de septiembre, La Segunda titulaba una sección así:

El tema que “cae en el patio trasero” de JAK

A continuación, decían «Un claro beneficio electoral, aunque no necesariamente una inflexión que le dé posibilidades de triunfo en la elección presidencial plantea la crisis migratoria para el postulante Partido Republicano, José Antonio Kast».

Se trata de un enfoque muy estrecho —aunque no deja de llamar la atención cómo se manifiesta la intención del periodista cuando dice que “no hay posibilidades de triunfo”—. Este no ha sido un tema que ha aprovechado José Antonio Kast. Se trata de una preocupación política legítima que ha sido defendida incluso en momentos donde no era popular decir una cosa tan obvia como defender la migración regular.

Esta es una lección que debería aprender todo aquel que quiera participar en política: el poder de la constancia y las convicciones. No ser arrastrados por las encuestas o por las modas del momento como le pasa a políticos de menor categoría como Sebastián Piñera. Los estadistas de verdad son los que apuntan a los verdaderos problemas de las personas y es la fuerza de los hechos la que termina dándoles la razón a aquellos políticos que son capaces de aproximarse a la cosa pública con altura. El tema de la migración ilegal no hace más que consolidar la figura de José Antonio Kast como el líder que necesita nuestro país con urgencia.

Los dejamos con el último documento de campaña llamado “Todos somos migrantes”, cuyo link pueden encontrar en la última página de esta *Minuta* en nuestra sección: “Formación Republicana”:

Todos somos migrantes

Hace 4 años atrás, Joane Florvil, una inmigrante haitiana, murió en la ciudad de Santiago. Tenía apenas 27 años y una pequeña hija, de apenas algunos meses. Joane fue discriminada, incomprendida e ignorada. Su hija fue arrebatada de sus manos y su muerte, aún no aclarada, puede haberse debido a insólitas circunstancias, que podían y debieron haberse evitado.

Camino al norte, a visitar Iquique y Colchane por la crisis migratoria, hoy recuerdo el caso de Joane. No solo su trágica muerte sino los más de 300 días de trámites burocráticos que debieron pasar para poder retornar a Puerto Príncipe. Su largo camino a Chile y la búsqueda de un sueño, que terminó convirtiéndose en pesadilla.

Lamentablemente, lo que estamos viendo hoy en las calles de Colchane, Iquique, Antofagasta o Estación Central, no es una novedad. En realidad, es algo que se ha hecho patente en todo Chile y que desde el 2016 en adelante, por la inoperancia y grave imprudencia del gobierno de Michelle Bachelet y la incompetencia de Sebastián Piñera, nos tiene en un punto de quiebre del cual no podemos escapar. Durante los últimos años, más de 1 millón de inmigrantes han llegado a Chile, muchos de los cuales, no tienen visa oficial o documentación alguna, en búsqueda de sueños y oportunidades difíciles de alcanzar. Salvo los más afortunados, la inmensa mayoría de ellos llegó a vivir en condiciones inhumanas, abusados en las fronteras por los coyotes y en las ciudades por desalmados que, abusando de su condición ilegal, les cobran arriendos usureros, los engañan y los exponen a condiciones miserables de habitabilidad.

Los niños, muchos que han llegado con ellos y otros tantos que han nacido acá, quedan en guarderías informales y peligrosas, en la cima de los guettos verticales o en los rincones de Recoleta, en piezas pequeñas e insalubres, sin la alimentación básica ni los estímulos que requieren a su edad. No hay alternativa para esos hombres y principalmente mujeres que no pueden cuidarlos, porque necesitan con urgencia salir a trabajar para sobrevivir en Chile.

Las camas calientes son quizás, el reflejo de la crueldad con que los recibe nuestra Patria. Muchos migrantes ni siquiera son dueños de una pieza y solo pueden aspirar a una cama, por horas, donde el olor y el calor de su ocupante diurno, queda impregnado para quien le toca reemplazar.

Ni hablar de los abusos laborales, de la explotación sexual y de otros dramas imposibles de describir, resumir o recapitular. No es la tierra prometida que algunos describían ni la recepción que se le da al amigo cuando es forastero.

La distancia entre la tragedia que vivió Joane y la que viven cientos o miles de inmigrantes hoy en día, no es tan grande como quisiéramos imaginar. En cualquier momento, esta situación de incompreensión y rabia, se puede descontrolar completamente como vimos el fin de semana y convertirse en una explosión imposible de administrar.

Anoche he recorrido las calles y plazas de Iquique. Lo que he visto y conversado con la gente es dramático y conmovedor. Tanto por la situación de los inmigrantes y, especialmente, de los niños. Ya ni siquiera hablamos de los cités o casas compartidas en campamentos. Hablamos de seres humanos abandonados a su suerte en carpas o soluciones de emergencia, en medio de plazas y basurales.

Como hijo de inmigrante y agradecido de la hospitalidad que los chilenos brindaron a mis padres hace ya 70 años, me duele ver la incapacidad de nuestro pueblo para enfrentar este fenómeno de manera diferente. Pero el fenómeno migratorio también tiene otra dimensión fundamental: cómo esto afecta la vida cotidiana de los iquiqueños, de los antofagastinos o de tantos lugares de nuestro país que se han visto radicalmente cambiados por esta inmigración descontrolada, que ha llegado por cielo, tierra y mar.

Iquique es una ciudad con tradición de multiculturalidad, con inmigrantes de diversas nacionalidades que han llegado, se han integrado y han aportado al crecimiento y desarrollo de la región.

Hoy es tercera vez que vengo a Colchane y la situación es peor que las ocasiones anteriores, como si nadie pudiera hacerse cargo ni responsable de la emergencia humanitaria que estamos viviendo. Es lamentable y frustrante.

Esto tiene que terminar y por eso, precisamente por razones humanitarias es que los gobiernos, del color que sean, y las autoridades, con carácter y humanidad, deben tomar decisiones difíciles y generar los cambios para enfrentar este grave problema. Hemos planteado algunas propuestas y de ellas, al menos, cuatro que me parecen extremadamente urgentes.

Primero, todas las personas que ingresan a Chile deben hacerlo de manera legal. Tenemos que fortalecer nuestras fronteras y eliminar los pasos no habilitados. No sólo por el peligro que representa para los extranjeros que vienen a Chile, sino por los carteles de tráfico de drogas y personas que abusan y lucran de indefensos en total impunidad.

Como en muchos otros casos este gobierno no anticipa escenarios y las situaciones lo terminan dejando desfasado y respondiendo tarde y mal. En muchos casos el ingreso irregular, por pasos no habilitados, se debe a la lentitud en la tramitación de las visas y permisos que se solicitan en las instancias oficiales; a que no hemos acordado políticas recíprocas con países vecinos y la tragedia política y social que representa el fracaso de Venezuela.

Segundo, tampoco se ha implementado una forma ágil y efectiva para resguardar la frontera y además, resolver estos desafíos sin afectar la vida de los habitantes de Colchane. Resulta indispensable habilitar centros transitorios para acoger temporalmente a los migrantes y evitar que se instalen en calles y plazas, en pésimas condiciones humanas y sanitarias y además afectando la vida de los residentes de esos barrios y ciudades.

Tercero, hay que tomar medidas prontas y adecuadas respecto de aquellas familias con niños y todos los casos que tienen que ver con situaciones de reunificación familiar. Hay que dar la prioridad necesaria a estos casos de modo de ofrecer soluciones justas y dignas.

Finalmente, es urgente agilizar el análisis y la solución de los migrantes ilegales. Quienes pueden permanecer que lo hagan legalmente y quienes no cumplen los requisitos, deben ser expulsados, de manera digna, humana y en un tiempo razonable.

Pero no solo bastan las propuestas, sino también, es indispensable evitar las malas soluciones y errados simbolismos que las autoridades y líderes, desde sus cómodas posiciones, son capaces de elaborar. Concretamente, y no dejaremos de reiterarlo, la irresponsabilidad de un candidato como Gabriel Boric, cuya aproximación a la migración es un llamado concreto a abrir las fronteras de par en par y de recibir a cientos de miles de inmigrantes para cumplir sueños imposibles de concretar. Vivienda garantizada, acceso a derechos sociales ilimitados y una promesa de regularización para todos, sin restricción alguna.

La misma irresponsabilidad de una Presidenta, como Michelle Bachelet, que miró para el lado mientras los vuelos desde Haití, que trajeron a Joane, llegaban sin control; o la del Presidente Piñera que, viajó hasta Cucutá a prometer una solución a los perseguidos por Maduro, que nunca estuvo en condiciones de cumplir ni concretar.

En noviembre, más que nunca, se juegan dos modelos de país muy distintos. Uno, del candidato del Frente Amplio y el Partido Comunista, que solo promueve la inmigración ilegal y descontrolada, sin un sentido mínimo de realidad. La otra, la propuesta nuestra, que asume el deber y la responsabilidad de enfrentar el fenómeno migratorio, con firmeza y humanidad.

José Antonio Kast, [*Todos somos migrantes*](#)

Formación Republicana

Todo republicano tiene el deber de formarse al mayor nivel posible. Si le dedicaras **1 hora de estudio al día** a este tema (leyendo una página cada 5 minutos) en 7 días podrías tener una muy buena formación en torno a este tema. Te recomendamos la lectura de los siguientes escritos:

Día 1	
Día 2	Juan Ignacio Gómez Corvalán, <i><u>El derecho a migrar sí existe; pero no conlleva la obligación de recibir</u></i>
Día 3	
Día 4	Acción Republicana, <i><u>La ceguera de la izquierda ante la migración ilegal</u></i>
Día 5	Francisco José Contreras, <i><u>¿es la inmigración un derecho?</u></i>
Día 6	
Día 7	José Antonio Kast, <i><u>Todos somos migrantes</u></i>